PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5884427 DE 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GABY ESPERANZA AGUDELO RODRIGUEZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC. 65.630.769 DE IBAGUE TOLIMA

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación servicios personales de apoyo a la gestión, para impartir formación en el Programa de Formación Regular (REGULAR - TRANSVERSAL PRESENCIAL). dentro de las redes de conocimiento: RED INS. DE PEDAGOGÍA del Programa de Formación Regular del Centro de Industria y Construcción en la vigencia 2024.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	Obligaciones
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con

Escaneado con CamScanner

	los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
3	Ejecutar la formación profesional integral aplicando estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad, teniendo en cuenta el diseño, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas de la red de conocimiento, en los municipios y/o localidades asignadas por el Supervisor de Contrato.
4	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
5	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
6	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, **cuando ejecute formación complementaria**.
7	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes

Escaneado con CamScanner

	actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
8	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.
10	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.
11	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.
12	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.
13	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.

Escaneado con CamScanner

14	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.
15	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.
16	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.
17	Gestionar oportunamente las novedades de aprendices a las que haya lugar, en los grupos de formación que se tengan a cargo. En caso de culminar etapa lectiva con alguno de ellos, verificar que el listado en plataforma de los aprendices activos guarde absoluta correspondencia con los aprendices que evidentemente terminaron su etapa lectiva.
18	Aportar certificación de Trabajo en alturas, el cual deberá allegar a más tardar dentro de los tres meses siguientes de ejecución del contrato, constituyéndose este en un requisito obligatorio para que la entidad Contratante pueda realizar el tercer pago. (aplica para: CONSTRUCCIÓN – CONSTRUCCIÓN, CONSTRUCCIÓN – HIDRÁULICA, ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN –

Escaneado con CamScanner

	ELECTRÓNICA, ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN - REFRIGERACIÓN, VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN (RVC), ENERGÍA ELÉCTRICA - DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, ENERGÍA ELÉCTRICA - USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, INFORMATICA DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE – INFRAESTRUCTURA, INFRAESTRUCTURA - OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACIÓN Y MOVIMIENTO DE TIERRA, LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - TRABAJO EN ALTURAS, MECÁNICA INDUSTRIAL – SOLDADURA, TELECOMUNICACIONES - SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES, AUTOMOTOR - MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ, AUTOMOTOR – MOTOCICLETAS.
19	Certificar la Participación durante la ejecución del contrato de por lo menos tres (3) eventos de formación promovido por el Equipo Pedagógico de Centro.
20	Evidenciar la participación activa en los eventos de integralidad de la formación relacionada con el área impartida de acuerdo a los lineamientos institucionales, tales como día de la tierra, día del idioma, día de bilingüismo y todas las demás de acuerdo a los calendarios establecidos. (**Aplica para instructores transversales**).
21	Prestar apoyo en diseño y desarrollo curricular, documentación condiciones de calidad para obtención registros calificados y alistamiento visita de pares (únicamente programas de educación superior).
22	Dar cumplimiento al Procedimiento de ejecución de la formación y demás documentación (formatos) que se requieren para la gestion de las actividades relacionadas con la formación, que se encuentran

Escaneado con CamScanner

	formalizados en la plataforma CompromISO, reportando a la Coordinación Académica el diligenciamiento oportuno de estos, según requerimiento.
23	Reportar al Coordinador Académico o a quien este delegue, mediante correo electrónico, las certificaciones expedidas de las formaciones del área de Trabajo en alturas inmediatamente finalice la formación complementaria del área, quien las gestionará ante el Ministerio del Trabajo con el Rol asignado al Centro de Formacion (**Aplica únicamente para Instructores de Trabajo en Alturas**).
24	Apoyar en la estructuración y/o evaluación de los procesos contractuales del centro de formación cuando sea designado por la coordinación académica o la Subdirección de Centro.
25	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.
26	Obligaciones Generales que deben cumplir los contratistas: a. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando correspondan).

Escaneado con CamScanner

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

LUGAR DE EJECUCIÓN: El Objeto de este contrato deberá desarrollarse en la ciudad Ibagué y/o los municipios del Departamento del Tolima.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Será hasta el 14 de diciembre de 2024.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO:	**08 DE FEBRERO DE 2024**		
	(Día)	(Mes)	(Año)
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	**14 DE DICIEMBRE DE 2024**		
	(Día)	(Mes)	(Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: Será hasta el (14) de (diciembre) de 2024

VALOR DEL CONTRATO: El valor total del presente contrato asciende a la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO CATORCE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($45.995.114,50) esta suma que será pagada de la siguiente forma: a) un pago correspondiente a febrero por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($3.721.288,50). b) nueve pagos mensuales iguales de marzo a noviembre por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.465.545). c) un último pago correspondiente a diciembre por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE ($2.083.921).

SUPERVISOR:

JORGE JAIME MENDOZA VELASQUEZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC. 79.280.836

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X

Escaneado con CamScanner

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FQRMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	*$45.995.113.5*
Valor Ejecutado	*$45.995.113.5*

Escaneado con CamScanner

Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Durante el año 2024, el instructor lideró y orientó grupos para cumplimiento de las formaciones transversales en este caso la transversal de Seguridad y Salud en el Trabajo y Protección Ambiental. Los grupos atendidos durante la vigencia fueron:

Formaciones atendidas en el primer trimestre dando cumplimiento al calendario académico del centro de formación

Ficha: 2846584 - PREVENCION Y CONTROL AMBIENTAL
Ficha: 2846519 - DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA
Ficha: 2901874 - DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA
Ficha: 2850274 - SUPERVISION EN SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO
Ficha: 2872105 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES.
Ficha: 2875246 – ELECTRICISTA INDUSTRIAL
Ficha: 2846588 - SUPERVISIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
Ficha: 2878642 - INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES
Ficha: 2846529 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.
Ficha: 2823470 - ANÁLISIS DE MUESTRAS QUÍMICAS
Ficha: 2874998 - OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION.

Fichas atendidas en el segundo trimestre según calendario académico:

Ficha: 2670475 - ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
Ficha: 2927111 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.
Ficha: 2927119 - LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION
Ficha: 2961158 - CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTRUCTURAS EN GUADUA
Ficha: 2961123 - CONSTRUCCION DE VIAS
Ficha: 2960689 - OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION.
Ficha: ELECTRICISTA INDUSTRIAL
Ficha: 2957847 - CONSTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

Escaneado con CamScanner

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Ficha: 2927109 - INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS
Ficha: 2927118 - GESTIÓN DE RECURSOS EN PLANTAS DE PRODUCCIÓN
Ficha: 2927114 - DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA
Ficha: 2927110 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL
Ficha: 2874984 - DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA

Fichas atendidas en el tercer trimestre según calendario académico

Ficha: 2962740 - OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION.
Ficha: 2998470 - CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES
Ficha: 2998267 - ELABORACION DE ENSAYOS DE SUELOS Y CONCRETOS
Ficha: 2999283 - CONSTRUCCION DE VIAS.
Ficha: 2982979 - DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA
Ficha: 2940316 - CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES
Ficha: 2999609 - LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION
Ficha: 2959900 - CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTRUCTURAS EN GUADUA.

Fichas atendidas en el cuarto trimestre, según calendario académico

Ficha: 3038513 – SISTEMAS TELEINFORMATICOS
Ficha: 2961815 – SISTEMAS TELEINFORMATICOS
Fichas: 3066596 – MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS
Fichas: 3022830 – EBANISTERIA
Ficha: 2963507 – SISTEMAS TELEINFORMATICOS
Ficha: 3022941 – CARPINTERIA EN ALUMINIO
Ficha: 3104373 – OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA
Ficha: 3071247 – GUADUA
Ficha: 3071101 – CONSTRUCCION
Ficha: 2960689 – OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA

A las formaciones relacionadas anteriormente se les entrego guías de aprendizaje, material de apoyo, saberes previos, se dio cumplimiento en las formaciones las cuales fueron atendidas de manera presencial y también remota bajo modalidad presencial por medio de tics.

Escaneado con CamScanner

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Así mismo se atendieron formaciones complementarias que fueron evaluadas dando lugar al cumplimiento según fechas establecidas. A cada formación se les generó el juicio evaluativo correspondiente en territorio y se generó acta de cierre en cual fue legalizada a los gerentes de cada formación.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el año 2024 el contratista, ha evidenciado los soportes necesarios en cada cuenta de cobro y ha atendido los requerimientos, como también cumplimiento de las obligaciones contractuales.

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE X BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO



JORGE JAIME MENDOZA VELASQUEZ

CC. N° 79.280.836

Escaneado con CamScanner

8. Control de cambios

Escaneado con CamScanner

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades

Escaneado con CamScanner